

Ciudad de México, a 9 de noviembre de 2020

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A DE C.V.**

Paseo de la Reforma 255, 3er piso
Colonia Cuauhtémoc
06500, Ciudad de México

Atención: Luis Enrique Flores Torres.

Asunto: Aviso de Canje de Título.

Hacemos referencia al título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo al portador identificados con clave de pizarra NGCFICK 15 (el "Título" y los "Certificados Bursátiles" respectivamente), emitidos bajo el mecanismo de llamadas de capital por Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero (el "Fiduciario"), actuando en su calidad de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles de Desarrollo, Administración y Pago No. 2491, de fecha 21 de septiembre de 2015 (el "Contrato de Fideicomiso" o el "Fideicomiso", indistintamente), donde Northgate CF I, S. de R.L. de C.V., actúa como fideicomitente; NGM Credit I, L.P., como administrador y fideicomisario en segundo lugar; y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles (el "Representante Común"). Los términos en mayúscula inicial que no se encuentren definidos de otra forma en el presente aviso, tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que se llevará a cabo el canje del Título ante esa H. Institución para el depósito de valores el día 18 de noviembre de 2020. Dicho canje se sustenta en virtud de la emisión de Certificados Bursátiles derivado de la séptima Llamada de Capital de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso.

Sin más por el momento, quedamos de usted para cualquier duda o comentario.

Atentamente,

**Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en su carácter de
fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles de Desarrollo,
Administración y Pago No. 2491**



Freya Vite Asensio
Delegada Fiduciaria



Luis Felipe Pérez Ordóñez
Delegado Fiduciario